

La investigación educativo-musical en México. Un estudio exploratorio-diagnóstico

Raúl W. Capistrán-Gracia

Universidad Autónoma de Aguascalientes. Departamento de Música (México) ✉ 

<https://dx.doi.org/10.5209/reciem.80621>

Recibido: 22 de febrero de 2022 • Aceptado: 9 de marzo de 2023.

La producción de conocimiento es la riqueza más importante de un país. Este sólo se obtiene al impulsar la ciencia básica. Sólo así el conocimiento dará lugar a la solución de problemas nacionales, pero también de este nuevo mundo global.

Academia Mexicana de Ciencias (2017, s/p)

Resumen: En este artículo se comparten los resultados de un estudio de corte cualitativo, de tipo exploratorio-diagnóstico, que tuvo como propósito forjar un panorama de la situación actual de la investigación educativo-musical en México desde la perspectiva de seis de sus investigadores más connotados. La recogida de datos se llevó a cabo a través de entrevistas semiestructuradas. La información recabada indica que la investigación educativo-musical en México exhibe numerosas áreas de oportunidad. De acuerdo con los entrevistados, la falta de apoyo institucional, la burocracia administrativa, la ausencia de flexibilidad en el horario y la falta de equilibrio en la carga académica representan algunos de los retos que impiden su pleno desarrollo. En ese sentido, consideran que las autoridades deberían promover la investigación más decididamente, implementar estrategias para contratar personal especializado y comprometido, reducir los trámites burocráticos, mejorar la distribución de las cargas académicas y favorecer la vinculación directa de los conocimientos generados y su aplicación en contextos reales. De ese modo, se promovería la generación de conocimientos nuevos para atender problemáticas sociales, se fomentaría la publicación de productos de impacto y se cumpliría con los indicadores de calidad.

Palabras clave: Investigación; educación musical; educación superior; formación como investigador; fortalezas y debilidades.

ENG **Music education research in Mexico. An exploratory-diagnostic study**

Abstract: This article presents the results of a qualitative exploratory-diagnostic study, developed with the purpose of forging an overview of the current situation of music education research in Mexico from the perspective of six of its more notorious academics. Data was gathered through semi-structured interviews. The information collected indicates music education research in Mexico exhibits numerous weaknesses. According to the interviewees, the insufficient institutional support, the slow and complicated bureaucracy, the absence of flexibility in the schedule and the lack of balance concerning the academic load represent some of the challenges that impede its development. Thus, they consider authorities must support research more decisively, implement strategies to hire committed and specialized academics, reduce bureaucratic procedures, improve the equilibrium of academic loads and foster the application of research generated knowledge in real contexts. According to informants, only by doing so there will be better chances to promote the generation of new knowledge to address social issues, to impulse the publication of high-impact products, as well as meeting institutional indicators of quality.

Keywords: Research; music education; higher education; researcher's training; strengths and weaknesses.

Sumario. 1. Introducción. 2. Marco teórico. 3. Objetivos. 4. Métodos y materiales. 5. Resultados y discusión. 6. Conclusiones. 7. Referencias bibliográficas.

Cómo citar: Capistrán-Gracia, R. W. (2024). La investigación educativo-musical en México. Un estudio exploratorio-diagnóstico, en *Revista Electrónica Complutense de Investigación en Educación Musical*, 21, 55-66. <https://dx.doi.org/10.5209/reciem.80621>

1. Introducción

El contexto del siglo XXI exige que las instituciones de educación musical a nivel superior de México cuenten con académicos que, además de cumplir con las funciones sustantivas universitarias de docencia, difusión, gestión y vinculación, ejerzan cotidianamente la investigación con el propósito de generar conocimientos nuevos que resuelvan problemáticas sociales, impulsen cambios y fomenten mejoras (Lomelí, 2016; Nielsen, 2009; Porta, 2014). En ese sentido, se espera que los investigadores cumplan con innumerables indicadores que demuestren el compromiso que la institución tiene con la sociedad, y reflejen el cumplimiento de múltiples criterios de calidad establecidos por dependencias gubernamentales como la Secretaría de Educación Pública (SEP), y por organismos no gubernamentales como el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) y la Asociación Universitaria Iberoamericana de Posgrados (AUIP), entre otros (Capistrán-Gracia, 2021).

Los temas de investigación en educación musical son diversos, interesantes y su abordaje genera conocimientos valiosos que pueden y deben ser utilizados en favor de la consolidación de esta disciplina (Díaz, 2012) y de la sociedad (Aróstegui y Rusinek, 2021; Subirats, 2011). Así, por ejemplo, diversas investigaciones han indicado que la participación de niños, niñas y jóvenes en actividades educativo-musicales ejerce un impacto positivo en la plasticidad cerebral (Yoon, 2000), mejora el desempeño académico (Baker, 2011; Schellenberg, 2004) y facilita los procesos mentales (Hallam, 2010). Más aún, promueve el desarrollo del capital social (Jones, 2010; Putnam y Feldstein, 2003) y contribuye a la reconstrucción del tejido social (Herrerías, 2019). Sin embargo, la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior incluye en sus anuarios únicamente 14 programas públicos de formación de educadores musicales (ANUIES, 2022), la investigación en ese ámbito en el contexto nacional es incipiente y la productividad académica limitada (Capistrán-Gracia, 2021). Del mismo modo, solo existen dos redes de colaboración en educación musical avaladas por el Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP) (García, 2019) y solo cuatro profesores universitarios especializados en esa disciplina poseen actualmente la distinción que otorga el Sistema Nacional de Investigadores (SNI) del Conacyt (Conacyt, 2021, 2022).

Desafortunadamente, hay muy pocas investigaciones en torno a este tema, por lo que se desconocen los factores que podrían estar afectando negativamente el desarrollo de la investigación en el ámbito educativo-musical.

2. Marco teórico

Debido a la escasa información sobre la investigación educativo-musical en México, el autor ha recurrido a diversos trabajos desarrollados en áreas disciplinares afines, los cuales arrojan luz sobre la situación. Así, Aldana (2012), Chavoya (2002), Flores (2018), López, Hernández y Cañedo (2017) y la OECD (2019) atribuyen el problema a la poca inversión que se hace en favor de la ciencia y a la carencia de una cultura científica, mientras que Metlich (2009) y Ortiz (2010) señalan la carga académica y las pesadas y lentas estructuras burocráticas como condicionantes que entorpecen los procesos que rodean el quehacer académico-investigador. Finalmente, Ortiz (2010), Porta (2014) y Rivas (2004) destacan las deficiencias en la formación académica de los investigadores y la falta de capital intelectual.

Desde otra perspectiva, Lloyd (2018) ha identificado problemas de tipo interpersonal derivados de la desigualdad en privilegios entre los profesores investigadores de tiempo completo y los profesores de medio tiempo y asignatura. En el ámbito musical no puede ser más evidente. La reciente profesionalización de las artes y el tardío surgimiento de los posgrados en México han hecho que existan diferencias sustanciales en la planta docente. La mayoría de los programas educativos cuenta con un porcentaje muy alto de profesores de asignatura (quienes están avalados con algún tipo de licenciatura), un porcentaje bastante menor de profesores de medio tiempo (quienes suelen contar con nivel académico de maestría) y un reducido porcentaje de profesores de tiempo completo con grado de doctorado (Buendía y Acosta, 2016; OECD, 2019). Por supuesto, son estos últimos quienes cuentan con un cubículo (cuando la infraestructura universitaria lo permite) y con horas de descarga para llevar a cabo investigación (Capistrán-Gracia, 2021). Lo anterior ha ocasionado tensiones y jerarquías, aun cuando esos privilegios, como los que derivan de la distinción SNI, van acompañados de numerosas responsabilidades y obligaciones (Lloyd, 2018), así como de la incertidumbre y el miedo a no tener la suficiente producción académica a tiempo para la siguiente convocatoria del SNI (Camarillo, 2015).

Por su parte, en el ámbito educativo-musical, Capistrán-Gracia (2021) enfoca su atención en las carencias de tipo metodológico que muchos investigadores exhiben, así como en la falta de apoyo por parte de las instituciones para que estos puedan llenar sus vacíos formativos.

En resumen, se trataría de un problema multifactorial que involucra aspectos de tipo social, cultural, académico, laboral y económico, entre otros (Aldana, 2012; Odena, 2015). Desafortunadamente, como se explicó antes, el tema ha sido muy escasamente abordado por lo que se carece de datos que permitan conformar un panorama de la situación y generar propuestas de mejora.

3. Objetivos

1. Identificar los retos que los investigadores en educación musical deben afrontar para llevar a cabo su labor

2. Determinar las estrategias que las autoridades universitarias podrían implementar para impulsar este ámbito investigativo
3. Forjar un panorama de la situación de la investigación educativo-musical en México en la actualidad

4. Métodos y Materiales

Herramienta de recogida de datos

El autor llevó a cabo un estudio de corte cualitativo y de tipo exploratorio-diagnóstico. Para la recolección de datos se utilizó la técnica de la entrevista en profundidad a partir de un cuestionario semiestructurado que incluyó preguntas descriptivas, estructurales y contrastantes con el propósito de obtener suficiente información sobre el tema en cuestión, al igual que preguntas más específicas, para ampliar un tema o para descartar las dudas (Spradley, 2016).

Participantes

En el estudio participaron seis profesores universitarios de tiempo completo con nivel académico de doctorado, cuya labor investigadora se enfoca en el ámbito de la educación musical: dos de los cuatro investigadores SNI especializados en educación musical, 2 investigadores sin esa distinción, pero que la habían recibido en el pasado y dos investigadores sin SNI, que han demostrado liderazgo a través de publicaciones especializadas con reconocimiento en el área. Los informantes trabajan en la Universidad Autónoma de Aguascalientes, la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, la Universidad Autónoma de Chihuahua, la Universidad Nacional Autónoma de México y la Universidad Autónoma de Zacatecas. Para asegurar la confidencialidad de los datos, a cada informante se le asignó un número aleatorio.

Procedimiento

El investigador contactó a los informantes para explicar el propósito del estudio, garantizó la confidencialidad de la información y aseguró que se usaría exclusivamente para propósito de la investigación. Posteriormente, se firmó un consentimiento informado y se fijó una fecha y hora para llevar a cabo las entrevistas. Debido a la contingencia sanitaria derivada de la pandemia del Covid-19, las entrevistas se llevaron a cabo a través de la plataforma de telecomunicación <https://zoom.us/>. Estas fueron audiograbadas y tuvieron una duración que fluctuó entre los 58 minutos y la hora con 16 minutos. En la mayoría de los casos se realizó más de una entrevista para asegurar la exactitud de la información o para ampliarla. Las subsiguientes entrevistas duraron de 5 a 20 minutos. Durante la entrevista, el investigador trató de reflejar una actitud de respetuoso interés, estableció contacto visual y otorgó libertad absoluta al entrevistado para expresarse. Cuando se observó que las entrevistas no arrojaban conocimientos nuevos que contribuyeran a la mejor comprensión de las supercategorías, se determinó que se había alcanzado la saturación de la información (Creswell, 2007).

Análisis de los datos

A partir de información recopilada a través de las entrevistas se llevó a cabo una transcripción *verbatim*. Para sistematizar y analizar los datos recabados se siguió la metodología que propone González (1999) que involucra los siguientes cinco pasos:

a) Conceptualización

El primer paso consistió en identificar unidades de análisis, es decir, diferentes pensamientos y/o ideas que los informantes compartieron, comenzando por un análisis metódico línea por línea.

b) Categorización

Las unidades de análisis, es decir, los pensamientos o ideas centrales fueron agrupadas en categorías, las cuales fueron etiquetadas por el autor con códigos analíticos.

c) Organización

Consistió en un proceso que tuvo como propósito visualizar los niveles de interrelación o subordinación de las categorías entre sí, hasta conformar un todo. En otras palabras, se determinó una lógica que conectara las unidades de análisis con las sub-subcategorías y estas con las categorías.

d) Estructuración

Después del proceso de organización se generó un mapa conceptual que permitió visualizar la estructura general.

e) Análisis e interpretación de los datos

A partir del mapa conceptual se llevó a cabo un análisis de tipo vertical en el que se siguieron las categorías y subcategorías de mayor a menor número de datos y de personas que los aportaron, con el fin de determinar los patrones de significación más relevantes. Debido a que cada entrevista incluyó más de una pregunta, también se llevó a cabo un análisis interpretativo de tipo horizontal que permitió comprender la interrelación entre las supercategorías, categorías y subcategorías emergentes.

5. Resultados y discusión

De los datos recabados surgieron 3 supercategorías: 1) La investigación educativo-musical en México en la actualidad; 2) Retos que enfrenta el investigador; y 3) Estrategias institucionales para impulsar la investigación (ver Figura 1). De estas emergió un número importante de categorías y subcategorías. Después del nombre de cada una de ellas el lector encontrará dos dígitos separados por una diagonal. Estos indican el número de declaraciones relevantes a esa categoría y el número de entrevistados que las emitieron, lo que, como se expuso arriba, permite determinar los patrones de significación más relevantes. Por ejemplo, 9/4 significa que la categoría se basa en 9 declaraciones de 4 entrevistados. Debido al límite en el número de palabras que puede tener este artículo, la transcripción de declaraciones será limitada.



Figura 1. Tema central y supercategorías derivadas

Fuente. Elaboración propia

5.1. Supercategoría 1. La investigación educativo-musical en el México actual

Esta supercategoría incluye todas aquellas declaraciones que permiten identificar las percepciones que los informantes tienen respecto a la situación actual de la investigación en el ámbito de la educación musical en México. Unidades de análisis como “incipiente”, “desarticulada”, “con carencias”, “heterogénea en calidad” y “con un largo camino por recorrer” caracterizaron esta supercategoría y reflejan los graves vacíos existentes. Del análisis de los datos emergieron tres categorías (ver Figura 2).

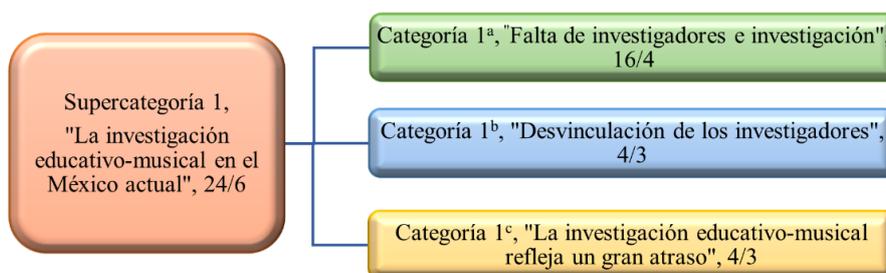


Figura 2. Supercategoría 1 y categorías derivadas

Fuente. Elaboración propia

En primer lugar, destacó la “Falta de investigadores e investigación” (categoría 1ª, 16/4), en torno a la investigación educativo-musical en México. Así, el Informante 1 aseveró: “Somos muy pocos los investigadores que hemos logrado el reconocimiento al SNI. Depende de los pocos que tenemos este tipo de especialización para que esto se fortalezca”. En ese mismo sentido, el Informante 3 señaló: “El país realiza pocas investigaciones sobre música, tanto institucionalmente como de manera privada... su escasa presencia acrecienta las deficiencias informativas para una gran parte de las asignaturas musicales que se imparten”. Estos resultados concuerdan con los alcanzados por Capistrán-Gracia (2021) en relación al número insuficiente de investigadores y, por tanto, de estudios que generen conocimientos nuevos en torno a esta disciplina. De acuerdo con el Consejo Mexicano de Investigación Educativa (COMIE, 2004) la carencia de investigadores en el ámbito de la educación general en México tiene una estrecha relación con la falta de capacitación adecuada, lo que se conecta con la declaración del Informante 5:

Algo que hay que trabajar para mejorar la situación de la investigación en educación musical en México son los posgrados en que se forman los investigadores. Es necesario mejorarlos para que formen investigadores que realmente tengan esa visión, ese enfoque. Eso es lo que hace falta.

Así, queda claro que se requiere de mayor atención por parte de las autoridades de las instituciones de educación superior, para que los pocos posgrados que existen en México promuevan una formación más completa y rigurosa que habilite integralmente a los investigadores (Capistrán-Gracia, 2021; 2022).

Tres académicos destacaron la “Desvinculación de los investigadores” como un factor que desfavorecía su actualización y el desarrollo de una sinergia que impulsara la generación de conocimientos nuevos (Categoría 1^b, 4/3). Así, el Informante 1 afirmó: “Tendríamos que estar apoyándonos también de otras disciplinas y [trabajar] con otros investigadores para mantenernos vigentes en nuestro quehacer investigativo y en nuestra labor docente”. En ese mismo sentido, el Informante 3, aseveró: “Falta vinculación con otras disciplinas no necesariamente musicales”, mientras que el Informante 5, complementó: “Todavía falta ver las redes; que se establezcan bien las redes [de investigadores] y que los esfuerzos no sean aislados...”.

La vinculación representa un mecanismo crucial para que las instituciones de educación superior se relacionen con el medio a través de convenios y estrategias que permitan dar respuestas a las demandas de la sociedad, al mismo tiempo que se promueve el contacto con el mundo real (Maass y Sabulsky, 2015). Más aún, la investigación en el siglo XXI demanda el empleo de enfoques multi e interdisciplinarios (Odena, 2015). Sin embargo, las declaraciones de los informantes dejan ver un vacío importante, y es que, como explica la OECD (2019), en México no existe una tradición de vinculación.

Finalmente, tres investigadores hicieron declaraciones que indican que “La investigación educativo-musical refleja un gran atraso” (categoría 1^c, 3/3) en relación con otras disciplinas y con otros países, lo que constituye uno de los factores que explican su actual situación. Así, el Informante 2 hizo una comparación:

Pues es muy complicado. Mira, en 1921 se fundó la SEP. O sea, fue la primer idea de sistema educativo en nuestro país, pero en 1921, Alemania ya había hecho su primera conferencia sobre educación musical. Ese es el nivel de retraso que tenemos en las reflexiones.

Del mismo modo, el Informante 3 explicó:

Sabemos que la investigación desenvuelta en todos sus atributos primordiales, tiende a realizarse en las universidades. Considero que éstas, al ofertar carreras musicales, debieran ejercerla como una tarea sustantiva, desde el contar con los elementos primordiales de soporte e infraestructura en bibliotecas, archivos diversos y especiales, hasta la incentivación de carácter humano, aliciente primordial para la indagación académica. Por ello, veo que la investigación educativo musical aún no ha logrado desplegar sus exigencias suficientemente dentro de la mayor parte de las instituciones educativas.

Si bien, esa información coincide con los resultados de estudios realizados en áreas disciplinares afines, por académicos como Aldana (2012), Cruz (2017), Ortiz (2010), Porta (2014), Ramos (2013) y Rivas (2004) y por organismos como el COMIE (2004) y la OECD (2019), entre otros, es necesario destacar que la situación en el ámbito educativo-musical es aún más grave, debido al muy escaso número de investigadores SNI (Conacyt, 2021, 2022), publicaciones y eventos académicos (Capistrán-Gracia, 2021), entre otros.

5.2. Supercategoría 2. Retos que enfrenta el investigador

Esta supercategoría tiene que ver con los desafíos, obstáculos y problemáticas que los investigadores enfrentan para realizar adecuadamente su labor y representa la parte medular de este estudio, debido a que podría desvelar algunos de los factores que han detenido el desarrollo de la investigación educativo-musical en México. La información recogida permitió conformar tres categorías y siete subcategorías (ver Figura 3).

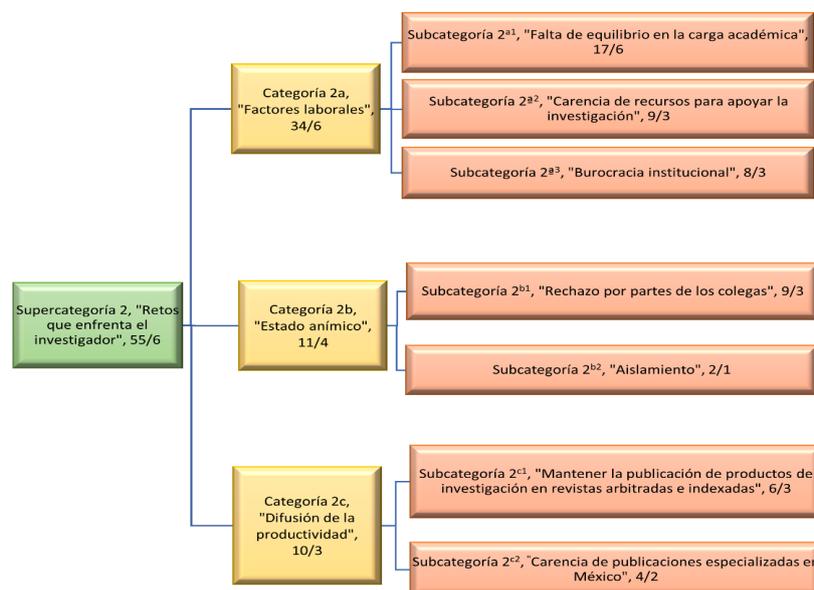


Figura 3. Supercategoría 2 y categorías y subcategorías derivadas

Fuente. Elaboración propia

De acuerdo con los informantes, el adecuado desarrollo de los proyectos de investigación implica, entre otras cosas, la inversión de una enorme cantidad de tiempo y esfuerzo en la revisión de fuentes de información de diversa índole, la ejecución del trabajo de campo, el adecuado registro de los datos derivados del estudio, el análisis de estos, así como la correspondiente redacción del informe de investigación. Desafortunadamente, muchas veces no cuentan con condiciones laborales adecuadas ni horarios de trabajo flexibles que les permitan realizar sus tareas investigadoras y a la vez cumplir con las funciones de docencia a nivel de pregrado y posgrado, como la vinculación (ej. evaluación y dictaminación de textos académicos, participación como lectores o jurado en exámenes de grado en otras instituciones); la gestión (ej. participación en consejos académicos) y la difusión (ej. presentación de ponencias, conferencias, talleres y redacción de artículos). Así, los “Factores laborales” (categoría 2^a, 34/6) constituyen uno de los principales obstáculos para que el investigador lleve a cabo su labor (Metlich, 2009; Muñoz, 2019).

La “Falta de equilibrio en la carga académica” (subcategoría 2^{a1}, 17/6) constituye la problemática número uno, pues la falta de un verdadero balance de las funciones sustantivas impide el desarrollo adecuado de los proyectos de investigación (Metlich, 2009; Muñoz, 2019). Como explica el Informante 3:

Es importante establecer los tiempos de dedicación a la investigación. Acordar y mantener un equilibrio en la carga laboral conlleva al éxito del investigador. La docencia y otras labores o menesteres importantes, como son la dirección de tesis de investigación, la tutoría y la gestión, pueden mermar en la cantidad y calidad del producto investigativo.

Esa falta de equilibrio promueve en los investigadores la frustración y la sensación de no ser valorados y comprendidos, sentimientos que se ven reflejados en declaraciones como la del Informante 2: “No sé si no saben o no quieren saber que uno llega a la casa a trabajar. ¡No lo sé! Que uno está trabajando sábados y domingos, días festivos, y que no depende de un checador [de asistencia]”.

Por supuesto, la “carencia de recursos para apoyar la investigación” (subcategoría 2^{a2}, 9/3) derivada de la poca inversión que se hace en favor de la ciencia y a la carencia de una cultura científica (Aldana, 2012; Chavoya, 2002; Flores, 2018; López, Hernández y Cañedo, 2017; OECD, 2019) representa un grave obstáculo para el desarrollo adecuado de las investigaciones y de los investigadores. Más aún, en algunos casos, la falta de una normativa clara puede ocasionar que los recursos sean distribuidos de manera discrecional (Metlich, 2009). Así, el Informante 1 declaró: “Lamentablemente, el apoyo de nuestras propias instituciones es limitado o simplemente discrecional, por lo que tenemos que buscar otras formas de mantenerse actualizados y conectados con el grupo de investigadores que sí hacen investigación seria a nivel internacional”. De manera más concisa el Informante 5 declaró, “Básicamente, se las ingenia uno para las cuestiones materiales y económicas”.

La “burocracia institucional” (subcategoría 2^{a3}, 8/3), con sus complejos y lentos procesos administrativos, distrae a los académicos de su labor investigadora y le quitan tiempo (Metlich, 2009; López-Leyva et al., 2018; Ortiz, 2010). En ese sentido, el Informante 3 explicó: “Muchas veces la estructura académica y organizativa dificulta los procesos de cambio. Sus condiciones casi burocráticas impiden el tránsito hacia la calidad educativa, hacia la mejora y solvencia investigativas”. Por su parte, el Informante 5 describió esta problemática de una manera más coloquial al decir: “Es una de dar vueltas, porque uno entiende una cosa; y no, es que no es así, es de esta otra manera. No, es que esto no es para acá, esto va allá”.

Aparte de los factores laborales, los resultados indican que también hay aspectos de tipo interpersonal que promueven la frustración, la decepción y el desgano en los investigadores (Lloyd, 2018) y afectan su “Estado anímico” (categoría 2^b, 11/4). Uno de ellos es el “Rechazo por partes de los colegas” (subcategoría 2^{b1}, 9/3), que si bien, no impide que el trabajo investigador se realice, los hace sentir anímicamente mal. Cómo explicó el Informante 1: “¡Rechazo! ¿Qué te puedo decir? El hecho de ser la primera en estar en el SNI y de estar abriendo camino de lo que se debe hacer como profesor-investigador me ha ganado muchísimas enemistades”.

Una forma de rechazo consiste en negarse a colaborar con los investigadores, como en el caso del Informante 5, quien narró

Tuve problemas con dos maestros que se negaron terminantemente a participar en una de mis investigaciones. Cuando les propuse grabar sus clases como parte de un estudio me dijeron: «yo te aviso cuando». Me pasé un mes sentado en el pasillo de la escuela a ver cuándo alguien me hablaba. Nadie, nadie, nadie, nadie, nadie me hablaba. Entonces tuve que reinventar todo ese proyecto de investigación.

De acuerdo con los informantes, otra manera de expresar rechazo hacia ellos es mostrando desprecio hacia los resultados de sus estudios, como explicó el Informante 2:

Parece increíble que nuestros trabajos de investigación a veces son más apreciados en el extranjero que en nuestra propia casa de estudios, en nuestros propios programas. Es decir, nuestros trabajos son citados por otros profesores. En otros ámbitos nos buscan para pedir consejo. Pero pareciera que, de manera interna, no son valorados de la misma manera.

La situación arriba descrita suele desmoralizar a los investigadores, ya que estos esperan que los conocimientos generados en el ámbito de la educación musical contribuyan a subsanar las deficiencias, vacíos, problemáticas y áreas de oportunidad que se detectan al interior de los propios departamentos o facultades de música a los que pertenecen (Odena, 2015). Desafortunadamente, casi nunca es así (López et al., 2017; Odena, 2015), y pareciera que la investigación se realiza solo por cumplir con los indicadores de calidad que

establecen los organismos evaluadores nacionales e internacionales (Ortiz, 2010; Ramos, 2013). En ese sentido, es vital que los jefes de departamento o directores de las facultades de música establezcan un diálogo abierto, honesto y continuo con los investigadores, se interesen por los resultados obtenidos y los utilicen para beneficio de la comunidad académica (Capistrán-Gracia, 2021).

Finalmente, el rechazo y el desinterés conducen hacia el "Aislamiento" (subcategoría 2^{b2}, 2/1) causado por la falta de colegas investigadores para crear equipos de trabajo. En ese sentido, el Informante 4, destacó: "Mira, para empezar, el primer reto que yo tenía hace varios años era el no tener colegas. Esto se ha solventado en los últimos años con mis alumnos que están avanzados. ¡Ahora son mis colegas!".

Si bien, el objetivo primordial de la investigación es la generación de conocimientos nuevos que permitan atender problemáticas sociales, esos no son de gran utilidad hasta que son difundidos y puestos al servicio de los usuarios (Bonilla, 2015; Ortiz, 2010). Sin embargo, la "Difusión de la productividad" (categoría 2^c, 10/3) implica grandes retos. El primero de ellos es "mantener la publicación de productos de investigación en revistas arbitradas e indexadas" (subcategoría 2^{c1}, 6/3). En ese sentido, el investigador, sobre todo el que ha recibido la distinción SNI o quiere recibirla, debe mantener un ritmo sostenido de trabajo para generar conocimientos nuevos, redactar los productos y publicarlos, sin contar con el tiempo que implica la espera de los dictámenes y la angustia e incertidumbre correspondiente (Camarillo, 2015), como lo explicó el Informante 2:

De los compromisos de publicación que asumimos, pues sabemos que en el ámbito de la investigación tardan. Primero, generar los productos no es algo que se genere de un mes a otro, o sea, para generar productos de calidad se necesita sentarse y escribir con toda la claridad y con todo el compromiso y responsabilidad. Entonces, en un año apenas tenemos la información recabada. Cumplimos con los retos de publicación de libros, artículos, capítulos de libro, pero siempre un poco desfasado, porque los tiempos de revisión, las dictaminaciones, siempre van más tarde.

Desde la perspectiva de los informantes, a este reto se suma la "Carencia de publicaciones especializadas en México" (subcategoría 2^{c2}, 4/2), una deficiencia señalada por académicos como Bonilla (2015) y Ortiz (2010) y que se ve reflejada en la declaración del Informante 3:

El Conacyt reconoce las publicaciones que hacemos, siempre y cuando se divulguen en revistas indexadas y en editoriales de prestigio. Yo aquí veo cierta problemática para nuestro gremio. Las revistas nacionales indexadas dedicadas a la música académica, a la música de arte, a la música de concierto y por supuesto, a la educación musical, brillan por su ausencia.

Por su parte, el Informante 2 se quejó de que las publicaciones en memorias de congresos no tuvieran el mismo valor que los artículos publicados en revistas indexadas o arbitradas, a pesar de que algunos de ellos (como el Congreso Mexicano de Investigación Educativa) emplean rigurosos protocolos de evaluación: "Dicen que las memorias no cuentan, o sea, ¿no cuentan para quién? Además, ese es el lugar donde yo quiero publicar porque ahí está mi gente, que yo quiero que me lean".

5.3. Supercategoría 3. Estrategias institucionales para impulsar la investigación

Por supuesto, los propios investigadores, quienes cotidianamente enfrentan una cantidad importante de retos para realizar su trabajo, han concebido ya una serie de acciones que las propias instituciones podrían implementar para apoyarlos y así impulsar la investigación educativo-musical en México. De las declaraciones que en ese respecto compartieron los informantes, surgieron dos categorías y 6 subcategorías (ver Figura 4).

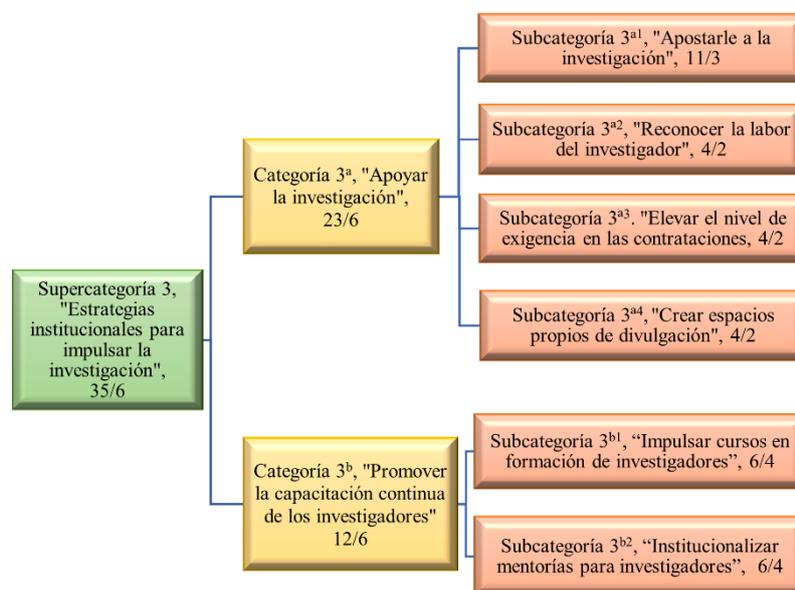


Figura 4. Supercategoría 3 con sus categorías y subcategorías derivadas

Fuente. Elaboración propia

Desde luego, todos los académicos declararon que “Apoyar la investigación” (categoría 3ª, 23/6), era una necesidad prioritaria y que esta labor académica debía ser impulsada decididamente a fin de que pudiera desarrollarse más adecuadamente (Aldana, 2012; Ortiz, 2010; Flores, 2018). En ese sentido, “Apostarle a la investigación” (subcategoría 3ª¹, 11/3), es decir, invertir recursos económicos y soporte académico y laboral se constituye como la primer acción a llevar a cabo, pues, como explicó el Informante 1, el origen del problema radica en la falta de una visión clara de lo que se quiere lograr:

En tanto no haya un compromiso de las autoridades, realmente por apoyar, objetiva e institucionalmente; que los que están al mando de las instituciones tengan esa visión y ofrezcan el apoyo en investigación, no vamos a salir de esa situación si no toman las medidas pertinentes.

Por su parte, el Informante 5 señaló la importancia de que las autoridades universitarias crean en la investigación e inviertan suficientes recursos económicos para impulsarla (Archundia, 2020), no solo para mantener los indicadores institucionales que representa, sino también por los beneficios sociales, económicos y educativos que aporta (Hernández y Hernández, 2012; Ramos, 2013):

La universidad tiene que apostarle mucho a la investigación. A pesar de que en algunas áreas como en física tenemos investigadores reconocidos a nivel mundial, en todo lo demás no. Se deja ahí, que florezca de manera silvestre. Les interesa que estemos en el SNI, pero porque mejoran los indicadores.

Por supuesto, un reto, al ser atendido adecuadamente se convierte en parte de las estrategias para impulsar la investigación. Así, tres de los informantes coincidieron en que equilibrar las funciones sustantivas universitarias era indispensable para que el académico no se sintiera agobiado con la carga laboral y pudiera desarrollar adecuadamente su trabajo investigador (Metlich, 2009; Muñoz, 2019), ya que, como explicó el Informante 5:

Realmente no se le apuesta a eso [la investigación], se le apuesta mucho a la masificación del alumnado. Tener muchos, muchos, muchos alumnos, no importa que los atendamos mal. Con grupos de 50 o 60 estudiantes el maestro entra sano y sale loco en un día.

Desde la perspectiva del Informante 3, hay instituciones educativas que han podido alcanzar el equilibrio en la distribución de la carga académica, sin embargo, muchas otras continúan con esquemas que perjudican al investigador:

Hay en México algunas universidades e instituciones de educación pública que han podido lograr un equilibrio organizativo entre la vida académica, la integración de funciones laborales, los tipos de contratación del personal docente y sus finanzas internas. Hay otras que luchan constantemente por lograr ese equilibrio sano y provechoso.

La labor efectuada por el buen investigador no se puede simular, pues se ve reflejada en la publicación de productos de investigación que, a su vez, contribuyen al cumplimiento de indicadores institucionales (Hernández y Hernández, 2012). Esa productividad es resultado de una gran inversión de tiempo y esfuerzo que no siempre es reconocido por la institución y que muchas veces ocasiona un bajo nivel de satisfacción laboral (Aguilar et al., 2011). En ese sentido, dos investigadores coincidieron en que es menester que las autoridades estén dispuestas a “Reconocer la labor del investigador” (subcategoría 3ª², 4/2), ya que, como advirtió el Informante 1: “Los que estamos cumpliendo nos vamos a desmotivar aún más, o como en mi caso, pensar en salir de aquí porque no se reconoce mi trabajo”. Del mismo modo, el Informante 2 aseveró: “A veces yo siento que aquí en la universidad no ven eso. Es como si hubieran recogido a la gente de la calle y no hubiera un currículo y una trayectoria. Yo lo único que esperaría es que vieran la trayectoria”.

Dos informantes opinaron que, para impulsar la investigación, las instituciones debían “Eleva el nivel de exigencia en las contrataciones” (subcategoría 3ª³, 4/2). Y es que, como explica Ramos (2013), muchos docentes llevan a cabo estudios de posgrado con la sola finalidad de alcanzar una plaza de tiempo completo y asegurar su permanencia en la institución y no con la intención de investigar. Así, no es de sorprender que el Informante 1 aseverara: “En principio, detener las contrataciones de pseudo investigadores...si quieren elevar la vara, tienen que solicitar que los que se contraten cumplan con un perfil mínimo. Ya no es ni siquiera que tengan el doctorado, sino que te muestren la evidencia de compromiso hacia la docencia, la investigación, la gestión y la vinculación”.

De hecho, una parte de la declaración del Informante 1 refleja que las contrataciones podrían estarse haciendo simplemente porque el candidato cuenta con un doctorado, en lugar de hacerlo de manera colegiada y pensando en la consolidación de las líneas de investigación (Metlich, 2009).

De acuerdo con dos de los informantes es crucial, “Crear espacios propios de divulgación” (subcategoría 3ª⁴, 4/2) tales como congresos, coloquios, simposios y demás, ya que representan fuentes de información para la innovación, así como para la generación de conocimientos, además de impulsar una sinergia que mucho contribuye al desarrollo de la investigación (Angulo, 2009). En ese sentido, el Informante 6 explicó: “Es necesario organizar congresos y traer personas que realmente valgan la pena y que formen bien”. Por su parte, el Informante 5 opinó: “[Impulsar] reuniones nacionales. Al principio puede ser que haya un representante por escuela, y después ya congresos específicos, no demasiado ambiciosos, sino más pequeños, con un foco bien claro”.

Finalmente, todos los informantes coincidieron en que “Promover la capacitación continua de los investigadores” (categoría 3ª^b, 12/6), constituye una estrategia más que viable para impulsar la investigación (Capistrán-Gracia, 2021), ya que, como explica el Informante 1:

Hay muchas posibilidades o muchas descripciones de lo que puede ser educación musical. Es lo mismo en la investigación en educación musical, porque, por ejemplo, hay una infinidad de metodologías de investigación en las que uno no necesariamente está familiarizado.

En ese sentido, los informantes consideraron que, de la misma forma que las universidades promovían cursos de formación docente, se debían “Impulsar cursos en formación de investigadores” (subcategoría 3^{b1}, 6/4), dado que, como explicó el Informante 3:

Creo que es necesario realizar esa noble actividad, y no solamente por el SNI, sino para poder realmente mejorar nuestros estándares de calidad en acuerdo con las prioridades de actualización, y consolidación del conocimiento en todos los campos musicales y sus interrelaciones multidisciplinares. El éxito de esta estrategia –por la que nos haremos valer aún más– tendrá un impacto inmediato en nuestra producción sistémico-investigativa y artístico-cultural.

Del mismo modo, el Informante 6 afirmó: “Los cursos, talleres, diplomados en investigación, pues claro que deberían de existir, eso sin dudarlo”. Finalmente, el Informante 1 añadió: “Y podrían ser más focalizados en los proyectos de los investigadores incipientes; podrían concentrarse y entender el proceso, contextualizar lo que están aprendiendo en investigación en un proyecto en particular”.

Por supuesto que “Institucionalizar mentorías para investigadores” (subcategoría 3^{b2}, 6/4), también fue considerada una acción pertinente para promover la investigación (Capistrán-Gracia, 2021) y elevar los niveles de calidad de los productos que de ella derivan (López-Leyva et al., 2018), pues como explicó el Informante 4:

Estoy totalmente de acuerdo. ¡sí, yo creo que es totalmente correcto! En realidad, esa es la fórmula que se tiene, por ejemplo, en los laboratorios de investigación en la UNAM, realmente los alumnos siempre trabajan directamente con los investigadores. Incluso, en algunos institutos de la UNAM, como por ejemplo, el Instituto de Investigaciones Biomédicas. Ellos incluso hicieron una licenciatura, y metieron a los alumnos a los laboratorios desde el principio.

Del mismo modo, el Informante 5 valoró las posibilidades de implementar mentorías, y añadió:

Creo que los programas de mentoría funcionarían. El problema principal estaría en hacer consciente a los investigadores y a los nacientes investigadores de que el conocimiento no es propiedad de uno y que entonces todo se tiene que compartir.

Más aún, el Informante 1 consideró la posibilidad de un beneficio mutuo entre el mentor y el investigador que busca la mentoría: “¡Claro! Y existe la posibilidad de que de dichos procesos de mentoría también surjan productos colegiados y aumente la productividad de ambas partes”. Sin embargo, el mismo Informante 1 señaló una posible debilidad:

Aquí, la cuestión es: ¿y quién va a ser el mentor? ¿Y quién tiene posibilidades de brindar esa mentoría? Porque, como investigadores, tenemos un tiempo limitado, así que es un poco complejo dedicarle tiempo a formar a otros investigadores cuando no resta tiempo para nuestras propias investigaciones.

En síntesis, los resultados han permitido confirmar que existe un número importante de problemáticas de tipo social, cultural, académico y económico y que atenderlas representa un gran desafío. Sin embargo, es crucial que las autoridades universitarias lo hagan en beneficio del investigador, de la sociedad y de la institución misma. Al realizar un análisis de tipo horizontal de las categorías se ha identificado una secuencia de factores que intervienen para que el investigador en educación musical pueda cumplir satisfactoria y equilibradamente con su cometido: a) preparación académica; b) carga de trabajo equilibrada y flexible; c) apoyo académico-laboral; d) financiación suficiente; e) vinculación de su investigación con la sociedad; f) reconocimientos y; g) sentido de pertenencia (ver figura 5). Sirva este análisis como una referencia que podría ser de utilidad para apoyar más decididamente la investigación y los investigadores

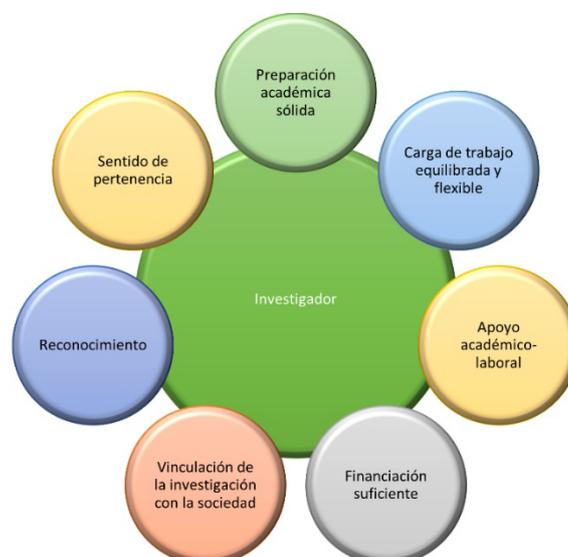


Figura 5. Factores que intervienen para apoyar al investigador e impulsar la investigación

Fuente. Elaboración propia

6. Conclusiones

Los resultados de esta investigación han revelado importantes áreas de oportunidad en el ámbito de la investigación en educación musical que pueden y deben ser atendidas. Para empezar, es crucial que las autoridades educativas a nivel superior estén convencidas de la importancia de esta función académica e impulsen la investigación por todos los medios posibles y sin escatimar recursos.

Una parte importante de ese esfuerzo debe ser dirigida a la habilitación integral del académico que, como se ha visto, siempre tendrá vacíos y áreas de oportunidad. Lo anterior requiere, por supuesto, de la participación activa de las autoridades en la organización de cursos, talleres, seminarios y demás acciones formativas para investigadores. Si las instituciones hacen algo similar para los profesores a través de los cursos de formación docente, ¿Por qué no podrían hacerlo en favor de sus investigadores?

Del mismo modo, es vital que las instituciones se involucren en reducir y, de ser posible, hacer desaparecer los desafíos académicos, laborales y administrativos que el investigador en educación musical enfrenta. En ese sentido, podría promover una congruencia más perfecta entre las necesidades que los departamentos o facultades de música tienen y las expectativas de las direcciones de investigación y posgrado. No es posible, por ejemplo, realizar trabajo de campo o asistir a congresos, si el jefe de departamento o director de una facultad programa clases al investigador todos los días de la semana, o si debe correr para registrar el término de la jornada laboral cuando se encuentra en medio de una observación participante.

El autor de este reporte no pretende negar los avances que en materia de investigación educativo-musical se han logrado en nuestro país y que ciertamente se han alcanzado gracias al apoyo institucional (Capistrán-Gracia, 2021). Sin embargo, los hallazgos de esta investigación indican que las problemáticas que enfrentan los investigadores en educación musical (y en todas las disciplinas) son muchas, son reales y obstaculizan su desempeño y productividad. Así, está en las manos de las autoridades institucionales el conocerlas y atenderlas a través del diálogo, de la comprensión y de la disposición para apoyarlos (OECD, 2019). Si los investigadores e investigadoras universitarios en México representan los agentes más importantes para contribuir al cumplimiento de muchos de los exigentes indicadores que establece la institución, la sociedad, y los organismos como la SEP, Conacyt, ANUIES, PNPC y AUIP, por mencionar solo algunos, es justo que reciban a cambio el debido reconocimiento, así como el apoyo moral, académico, laboral y de financiación que merecen. Solo así se podrán lograr las expectativas que la Academia Mexicana de Ciencias y México espera de ellos.

7. Referencias bibliográficas

- Academia Mexicana de Ciencias. (2017). *Acerca de*. https://amc.edu.mx/amc/index.php?option=com_content&view=article&id=59&Itemid=79
- Aguilar, N., Magaña, D. E. y Surdez, E. G. (2011, 5 de octubre). *Satisfacción laboral en profesores investigadores universitarios* [Ponencia]. 11º Congreso Internacional Retos y Expectativas de la Universidad. Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, Villahermosa, Tabasco. https://repositoriodigital.ipn.mx/bitstream/123456789/3799/1/a5_16.pdf
- Aldana, M. (2012). ¿Qué le falta a la ciencia en México? *Temas*, 69, 26-30. <https://ftp.isdi.co.cu/Biblioteca/BASE%20DE%20DATOS%20DE%20GREENSTONE/revistat/index/assoc/HASH15fa.dir/doc.pdf>
- ANUIES. (2022). *Anuarios Estadísticos de Educación Superior*. Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior. <http://www.anui.es.mx/iinformacion-y-servicios/informacion-estadistica-de-educacion-superior/anuario-estadistico-de-educacion-superior>
- Angulo, N. (2009, 14 de octubre). *La importancia de los congresos y reuniones académicas como fuente de información para la innovación y la generación del conocimiento* [Ponencia]. Congreso Internacional de Innovación Educativa. La Innovación Educativa, una Estrategia de Transformación, San Pedro Zacatenco, México. <https://www.repo-ciie.dfiie.ipn.mx/pdf/707.pdf>
- Archundia, H. M. (2020). Avatares en el financiamiento a la ciencia y la tecnología. *Revista de Psicología de la Universidad Autónoma del Estado de México*, 9(18), 104-133. <https://revistapsicologia.uaemex.mx/article/view/15584>
- Aróstegui, J. L. y Rusinek, G. (2021). ¿Música, para qué? El lugar de la educación musical escolar para la sociedad y la economía del conocimiento. En J. L. Aróstegui, G. Rusinek, y A. Fernández-Jiménez (Eds.), *Escuelas musicales. Buenas prácticas docentes en centros de Primaria y Secundaria que educan a través de la música* (pp. 9-20). Octaedro.
- Baker, R. A. (2011). *The Relationship between Music and Visual Arts Formal Study and Academic Achievement on the Eighth-Grade Louisiana Educational Assessment Program (LEAP) Test*. (Publicación No. ED518493) [Disertación Doctoral, Louisiana State University]. ERIC. <https://eric.ed.gov/?id=ED518493>
- Bonilla, M. (2015). *Diagnóstico del Posgrado en México: Nacional*. Consejo Mexicano de Estudios de Posgrado (COMEPO).
- Buendía, A. y Acosta, A. (2016). Los profesores de tiempo parcial en las universidades públicas mexicanas: primeros acercamientos a un actor (in)visible. En Z. Navarrete-Cazales y M.A. Navarro-Leal (Coords.), *Globalización, internacionalización y educación comparada* (pp. 299-328). Sociedad Mexicana de Educación Comparada. https://www.academia.edu/34865733/Los_profesores_de_tiempo_parcial_en_las_universidades_p%C3%BAblicas_mexicanas_pdf
- Camarillo, H. M. (2015). Implicaciones de la evaluación académica: Percepciones y preocupaciones de los profesores de tiempo completo de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez acerca de su permanencia en el SNI. *Sinéctica*, (44), 1-21. <https://sinectica.iteso.mx/index.php/SINECTICA/article/view/156>

- Capistrán-Gracia, R.W. (2021). Situación de la investigación educativo-musical en México. Retos, reflexiones y propuestas. *Revista Electrónica Educare*, 25(3), 1-19. <http://doi.org/10.15359/ree.25-3.30>
- Capistrán-Gracia, R.W. (2022). El asesor de tesis en música en los posgrados en investigación. Roles, retos, reflexiones. En I. S. Carbajal (Ed.), *La musicología en la formación universitaria. Investigar para comprender* (263-283). Universidad Autónoma de Aguascalientes. <https://libros.uaa.mx/index.php/uaa/catalog/view/163/154/725>
- Chavoya, M. L. (2002). La institucionalización de la investigación en ciencias sociales en la universidad de Guadalajara. *Revista de la Educación Superior*, 31(1): 7-25. https://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=&cad=rja&uact=8&ved=2ahUKEwjqpL3szt7xAhUBRaOKHcSqAxUQFnoECAIQAA&url=http%3A%2F%2Fpublicaciones.anuies.mx%2Fpdfs%2Frevista%2FRevista121_S1A1ES.pdf&usg=AOvVaw2yhtTMxp8Bg0f1IDy3FOBf
- COMIE. (2004). Revisión Nacional de Investigación y Desarrollo Educativos. Reporte de los examinadores sobre México. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 9(21), 515-550. <https://www.redalyc.org/pdf/140/14002111.pdf>
- Conacyt. (2021). *Sistema Nacional de Investigadores. Padrón de Beneficiarios*. Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología. <https://conacyt.mx/sistema-nacional-de-investigadores/padron-de-beneficiarios/>
- Conacyt. (2022). *Resultados de la Convocatoria 2021 para Ingreso, Permanencia o Promoción en el Sistema Nacional de Investigadores (SNI)*. Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología. <https://conacyt.mx/convocatorias/convocatorias-sistema-nacional-de-investigadores-sni/resultados-sni/>
- Creswell, J. W. (2007). *Qualitative inquiry and research design: Choosing among five approaches*. Sage Publications, Inc.
- Cruz, C. (2017). ¿Se puede investigar en México? Barreras y Retos. *Psicología Iberoamericana*, 25(2), 5-7. <https://www.redalyc.org/jatsRepo/1339/133957572001/html/index.html>
- Díaz, M. (2012). Educación musical: Investigamos, luego avanzamos. *Revista Electrónica de Investigación Educativa i Socioeducativa*, 3(2), 68-76. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4313171>
- Flores, J. M. (2018). Retos y contradicciones de la formación de investigadores en México. *Educación en Revista*, 34(71), 35-49. <https://doi.org/10.1590/0104-4060.62554>
- García, M. (2019, 26 de junio). *La comunidad científica de investigación en educación musical en México: aproximaciones a su caracterización* [Ponencia]. 6º Coloquio Nacional y 3º Internacional, de Educación Musical a Nivel Superior 2019. Universidad Autónoma de Aguascalientes. Aguascalientes, México.
- González, L. (1999). La sistematización y el análisis de los datos cualitativos. En A. R. Mejía y A. S. Sandoval [coords.], *Tras las vetas de la investigación cualitativa* (pp. 157-173). ITESO.
- Hallam, S. (2010). The power of music: Its impact on the intellectual, social and personal development of children and young people. *International Journal of Music Education*, 28(3), 269-289. <https://doi.org/10.1177/0255761410370658>
- Hernández, O. y Hernández, C. (2012). Indicadores de calidad de las instituciones de educación superior. *Diálogo*, 20, 185-200. https://www.academia.edu/4614174/INDICADORES_DE_CALIDAD_DE_LAS_INSTITUCIONES_DE_EDUCACION_C3%93N_SUPERIOR
- Herrerías, D. (2019). Reconstrucción del tejido social con música... Y acompañamiento. *EntreTexos*, 11(31), 32-43. <https://doi.org/10.59057/iberoleon.20075316.201931187>
- Jones, P. M. (2010). Developing social capital: a role for music education and community music in fostering civic engagement and intercultural understanding. *International Journal of Community Music*, 3(2), 291-302. https://doi.org/10.1386/ijcm.3.2.291_1
- Lloyd, M. (2018). El sector de la investigación en México: entre privilegios, tensiones y jerarquías. *RESU. Revista de la Educación Superior*, 47(185), 1-35. <http://publicaciones.anuies.mx/revista/185/2/1/es/el-sector-de-la-investigacion-en-mexico-entre-privilegios-tensiones-y>
- Lomelí, C. L. (2016). El perfil del docente en la universidad del siglo XXII. En I. Velasco y M. Páez (eds.), *Los retos de la docencia ante las nuevas características de los estudiantes universitarios* (pp. 67-77). ECORFAN-México. https://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=&ved=2ahUKEwjjq-U48_xAhU3kWoFHTs3CbA4KBAWegQIAxAD&url=https%3A%2F%2Fwww.ecorfan.org%2Fproceedings%2FCDU_XI%2FTOMO%252011_7.pdf&usg=AOvVaw1b6ZdpMYORgH_j2QYr6DR
- López-Leyva, S., Alvarado-Borrego, A. y Mungaray-Moctezuma, A. (2018). La difusión de la ciencia en México a través de artículos científicos. Condiciones y contextos. *RESU. Revista de la Educación Superior*, 47(188), 157-176. <https://doi.org/10.36857/resu.2018.188.513>
- López, M. V., Hernández, E. A. y Cañedo, I. (2017). Principales retos para el desarrollo del conocimiento y la investigación educativa en Latinoamérica. *Voces y Silencios: Revista Latinoamericana de Educación*, 8(2), 129-140. <https://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=&ved=2ahUKEwjBmJSC097xAhUDKqwKHYxnASAQFnoECAIQAA&url=https%3A%2F%2Fvistas.uniandes.edu.co%2Fdoi%2Fpdf%2F10.18175%2Fvys8.2.2017.08&usg=AOvVaw0OVMeoARuAq14p1HA6T8CK>
- Maass, M., & Sabulsky, G. (2015). La vinculación como estrategia de formación en la educación superior. Áreas de Humanidades y Ciencias Sociales y de Artes, Arquitectura y Diseño. En *La Vinculación como Estrategia de Formación en Educación Superior. Sistematización de Experiencias y Buenas Prácticas de Docentes Universitarios* (pp. 85-144). Red Innova Cesal. http://www.innovacesal.org/micrositio_redic_2015/redic_pub2015_integrado.pdf#page=86

- Metlich, A. I. (2009). Restricciones de la institución en la productividad científica: El caso de una universidad pública mexicana. *Revista electrónica de investigación educativa*, 11(1), 1-20. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1607-40412009000100007&lng=es&tlng=es
- Muñoz, H. (2019). La burocracia universitaria. *RESU. Revista de la Educación Superior* 48(189), 73-96. https://www.ses.unam.mx/integrantes/uploadfile/hmunoz/Munoz2019_LaBurocraciaUniversitaria.pdf
- Yoon, J. N. (2000). *Music in the Classroom: Its Influence on Children's Brain Development, Academic Performance, and Practical Life Skills* (Publicación No. ED442707) [Tesis de Maestría, Biola University]. Eric. <https://eric.ed.gov/?id=ED442707>
- Nielsen, F. V. (2009). What Is the Significance of Research for Music Education in Practice? On Relations between the Practice of and the Scientific Approach to Music Education. *Philosophy of Music Education Review*, 17(1), 22-40. <https://www.jstor.org/stable/40327308>
- Odena, O. (2015). La investigación en educación musical dentro de las ciencias sociales: reflexiones desde el Reino Unido. *Revista Electrónica Complutense de Investigación en Educación Musical - RECIEM*, 12, 1-10. https://doi.org/10.5209/rev_RECIEM.2015.v12.49141
- OECD. (2019). *Higher Education in Mexico: Labour Market Relevance and Outcomes*. Higher Education, OECD Publishing. <https://doi.org/10.1787/9789264309432-en>
- Ortiz, V. (2010). *Los procesos de formación y desarrollo de investigadores en la Universidad de Guadalajara. Una aproximación multidimensional*. Universidad de Guadalajara. http://www.publicaciones.cucsh.udg.mx/ppperiod/cgraduados/pdf/sin/4_Los_procesos_de_formacion_y_desarrollo_de_investigadores_en_la_Universidad_de_Guadalajara.pdf
- Porta, A. (2014). Formación, investigación y difusión científica: los grandes retos para el avance y reconocimiento de la educación musical. *Boletín SEM-EE*, 9, 15-16. https://www.academia.edu/7894352/Formaci%C3%B3n_investigaci%C3%B3n_y_difusi%C3%B3n_cient%C3%ADfica_los_grandes_retos_para_el_avance_y_reconocimiento_de_la_educaci%C3%B3n_musical
- Putnam, R.D. y Feldstein, L.M. (2003). *Better Together: Restoring the American Community*. Simon and Schuster.
- Ramos, Y. (2013). Una mirada analítica sobre la formación de investigadores en México y el crecimiento del campo de la investigación educativa. *DAHI, Boletín Científico de Ciencias Sociales y Humanidades del ICSHU*, 2(3), 1-15. <https://www.uaeh.edu.mx/scige/boletin/icshu/n3/e1.html>
- Rivas, L. A. (2004). La formación de investigadores en México. *Perfiles Latinoamericanos*, 12(25), 89-113. https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-76532004000200004&lng=es&tlng=es
- Schellenberg, E. G. (2004). Music Lessons Enhance IQ. *Psychological Science*, 15(8), 511-514. <https://doi.org/10.1111/j.0956-7976.2004.00711.x>
- Spradley, J. (2016). *The Ethnographic Interview* (Reissue edition). Waveland Press, Inc.
- Subirats, M. A. (2011). La Investigación en Didáctica de la Expresión Musical. *Educatio Siglo XXI*, 29(1), 175-194. <https://revistas.um.es/educatio/article/view/119931>